

Lista de Anexos

Anexo 1: Principios Directrices para la Estructura Futura del GCAP

Anexo 2: Integrantes del Grupo de Trabajo sobre la Estructura Futura

Anexo 3: Pros y contras de as diferentes opciones estructurales

Anexo 4: Criterios para la organización anfitriona

Anexo 5: Síntesis de resultados de la encuesta sobre la futura estructura

Anexo 6: Mecanismo de monitoreo de las coaliciones nacionales – una idea

Anexo 1

Estructura del GCAP post-2007

Principios Directrices para el Grupo de Trabajo sobre la Estructura Futura

(1) Mandato:

Con base en las consultas y discusiones previas a la reunión de Montevideo y durante la misma reunión, el Grupo analizará los pros y los contras de diferentes opciones de estructura para el GCAP a partir de enero de 2008 y hará una propuesta al IFT y a la asamblea mundial. El Grupo:

- a) Asegurará que su membresía tiene una representación balanceada en cuanto a región, comunidades y género;
- b) Asegurará que los principios directrices acordados en la reunión de Montevideo se respeten y se promuevan
- c) Respetará los resultados de la encuesta realizada durante la reunión de Montevideo;
- d) Seguirá los procedimientos confirmados en la reunión de Montevideo;
- e) Buscará apoyo y orientación profesional fuera del GCAP;
- f) Buscará orientaciones del grupo de donantes, cuando sea necesario.

(2) Principios directrices

- En el marco de las declaraciones acordadas dentro del GCAP, las coaliciones nacionales son la base de nuestra acción y de nuestra cooperación
- Las coaliciones nacionales deben tener una base de constitución amplia y genuina
- Los secretariados regionales son importantes pero su papel debe aclararse
- Necesitamos una clara estructura mundial

Los siguientes principios rigen a nivel mundial, regional y nacional:

- Necesitamos más transparencia en todos los niveles
- Debemos tener buenas comunicaciones entre los niveles y en cada nivel
- Necesitamos más claridad sobre el proceso de toma de decisiones
- La equidad de género y la representación regional en todas sus estructuras debe ser predominante y vital
- Debe existir rendición de cuentas en cada nivel y entre los distintos niveles y hacia las comunidades (financiera y política y en términos de procesos)
- Debe existir más claridad en términos de funciones, responsabilidades y mandatos
- Debemos tener traducción al inglés, francés, portugués, español y árabe, en tiempo y forma
- Debemos tener flexibilidad, y capacidad de actuar y reaccionar rápidamente

Anexo 2: Integrantes del Grupo de Trabajo sobre la Estructura Futura

- Aminata Kelly Lamin y Hassen Lorgat (África)
- Marivic Raquiza y Amitabh Behar (Asia);
- Iara Pietricovsky y Jiovanni Fuentes (América Latina y el Caribe)
- Rabie Wahba y Josephine Beshai Youssef (Medio Oriente y Norte de África)
- Joana Pires y Yreas Vogt (Europa)
- Dennis Howlett (América del Norte)
- Rosa Lizarde (Grupo de Trabajo Feminista / Movimiento de Mujeres)
- Oyebisi Oluseyi Babatunde (Grupo de Trabajo sobre Niños, Niñas y Jóvenes)
- Seth Abloso (Movimiento de trabajadores)
- Alison Woodhead y Erika Luz Izquierdo Paiva (ONG internacionales)
- Irfan Mufti y Katsuji Imata (Equipo de apoyo al IFT)
-
- **Integrantes que participaron en la reunión presencial del Grupo, en Oxford, Reino Unido, 29 y 30 de agosto de 2007.**
-
- Hassen Lorgat (África)
- Anil Singh (alternato de Asia)
- Jiovanni Fuentes (América Latina y el Caribe)
- Josephine Beshai Youssef (Medio Oriente y Norte de África)
- Yreas Vogt (Europa)
- Dennis Howlett (América del Norte)
- Rosa Lizarde (Grupo de Trabajo Feminista / Movimiento de Mujeres)
- Oyebisi Oluseyi Babatunde (Grupo de Trabajo sobre Niños, Niñas y Jóvenes)
- Seth Abloso (Movimiento de Trabajadores) – segundo día solamente
- Alison Woodhead (ONG internacionales)
- Kumi Naidoo (Co-presidente del IFT) – segundo día solamente
- Salil Shetty (Grupo de Donantes) – invitado para el segundo día solamente
- Rajesh Tyon (facilitación)
- Irfan Mufti, Katsuji Imata y Ben Margolis (Equipo de apoyo del IFT)
- Ciara O’Sullivan (Equipo de apoyo del IFT) – segundo día solamente

Anexo 4

La estructura del GCAP post-2007

Criterios para una organización anfitriona y formulario de expresión de interés

Criterios para una organización anfitriona

La organización anfitriona del GCAP:

- Se ocupará de las responsabilidades y tareas financieras del secretariado mundial del GCAP;
- Funcionará como empleador del personal del secretariado mundial del GCAP, a nombre del GCAP;
- Será responsable de firmar acuerdos de donación y otros contratos a nombre del GCAP.

Toda organización que se postule para ser anfitriona del secretariado debe cumplir con los siguientes principios:

- Debe tener su sede en un país del Sur.
- Debe estar ubicada en un país donde el ambiente político sea propicio para alojar un secretariado mundial de esta naturaleza y donde existan buenas condiciones democráticas en el ambiente político interno.
- Debe estar ubicada en un país cuyo marco legal no sea un obstáculo para el tipo de trabajo y gestión internacional que el GCAP trata de desarrollar.
- El organismo de toma de decisiones de la organización anfitriona debe respetar la estructura de toma de decisiones "políticas" del GCAP, al tiempo que el sistema de toma de decisiones del GCAP debe trabajar dentro de los parámetros de las directrices administrativas definidos por la junta directiva de la organización anfitriona. Para ello, el sistema de toma de decisiones del GCAP debe firmar un Memorando de Entendimiento con la organización anfitriona.
- Debe apoyar la declaración de Montevideo, y nutrir, proteger y ampliar el bienestar y los intereses políticos del GCAP.

Toda organización que se postule para ser anfitriona del secretariado debe tener las siguientes capacidades / competencias:

- Debe contar con un espacio en su sede para alojar las actividades del GCAP.
- Debe guiarse por principios y prácticas adecuados políticos, organizacionales, y de gobernanza financiera. Debe contar con un fuerte sentido de ética, de responsabilidad social, de transparencia y habilidad para manejarse con diversidades, o un código de ética y valores profesionales en el lugar de trabajo.
- Debe tener la flexibilidad necesaria para enfrentar cambios.
- Debe tener la capacidad de llevar de forma adecuada sus libros contables, pasibles de auditoría financiera
- Debe contar con capacidad gerencial para gestionar el personal que empleará a nombre del GCAP.
- Debe ser una organización activa en el GCAP. Las campañas mundiales sobre la pobreza deben ser parte del mandato de la organización, por los cuales se la reconoce.
- Debe tener una buena posición y reconocimiento en el sector del desarrollo.
- Debe tener la capacidad de "poder hablar" a todas las regiones del mundo y las estructuras del GCAP, en términos de su lenguaje, etc. y en una forma apropiada que sea profesional e imparcial.

- Debe tener personal que hable los idiomas básicos del GCAP (inglés, francés, español, portugués y árabe) o por lo menos tener acceso a interpretación y servicios de traducción inmediatos para comunicarse de forma diaria
- Debe tener una buena infraestructura que facilite las comunicaciones de forma constructiva con todos los socios, equipos y grupos de trabajo, etc.

**Expresión de Interés
Para
Organización anfitriona del GCAP a partir de 2008**

Nombre completo de la organización:

URL:

Nombre / Cargo (Presidente o Presidenta de la Junta Directiva u otro representante)

Nombre

Cargo

Nombre, cargo e información de contacto de la persona que ejerza la Dirección Ejecutiva

Nombre

Cargo

Dirección

Teléfono

Fax

Email

País en el que la organización está registrada legalmente

Por este medio manifestamos nuestro interés en ser la organización anfitriona del GCAP (Llamado Mundial a la Acción Contra la Pobreza) después de enero de 2008. Afirmamos que: 1) cumplimos y seguiremos cumpliendo con los principios requeridos, y 2) tenemos las capacidades y competencias establecidas por el GCAP.

Nombre (en letras de imprenta)

Firma

Fecha

Anexo 5: Resultados de la encuesta sobre la future estructura del GCAP

Origen de las respuestas (total - 19)

Camerún - EDACA
Camerún - CEFAN
R.D. Congo (3 de África)
Afganistán
India
Pakistán (3 de Asia)
Argentina - FOCO
Argentina - Ningún Hogar pobre en Argentina
El Salvador
Honduras
Uruguay (5 de América Latina y el Caribe)
Bulgaria
República Checa
Francia
Portugal
Hungría
Rusia (6 de Europa)
Canadá (1 de América del Norte)
CIDSE (1 de otros)

Las respuestas

Parte A: ASAMBLEA GENERAL

P1: ¿Debería el GCAP instituir una ASAMBLEA GENERAL que consistiría de SOCIOS para la toma de decisiones en el GCAP? La ASAMBLEA GENERAL sería el mecanismo máximo para la toma de decisiones a nivel mundial.

a) Sí - **13**

- La Asamblea General representa las voces de los integrantes del GCAP y hace posible una cultura de apropiación, transparencia y participación que es esencial para el sustento de la coalición. Proporciona también un espacio de compromiso "real", intercambio de experiencias y construcción de consensus a través de fronteras nacionales o regionales, posibilitándonos que entendamos y respondamos a las realidades del mundo y que desarrollemos respuestas dinámicas y efectivas a lo largo y ancho del GCAP (India)

b) No - **6**

- Al tiempo que aprecio la intención de generar más transparencia, rendición de cuentas y apropiación en el GCAP, no estoy seguro(a) de que la formalización con base en sistemas tradicionales de membresía, que en muchos casos no necesariamente son una garantía de rendición de cuentas, etc, es el abordaje adecuado. Una de nuestras fortalezas como organizaciones de la sociedad civil es la diversidad, la flexibilidad y nuestra capacidad de desarrollar nuevas e innovadoras de formas de trabajo, y me pregunto si no deberíamos desafiarnos a nosotros mismos para desarrollar

formás más innovadoras de organizar nuestra cooperación, que se corresponda con estas fuerzas. (CIDSE)

P2: En la ASAMBLEA GENERAL, ¿quiénes serían los SOCIOS (PLENOS)?

- a) Solamente las coaliciones nacionales -**4**
- b) Las coaliciones nacionales y los grupos de trabajo temáticos (como el feminista, el de niños, niñas y jóvenes y trabajadores) -**4**
- c) Las coaliciones nacionales, los grupos de trabajo temáticos y algunas ONG internacionales (por favor comente que tipo de ONG internacionales o redes de ONG podrían ser miembros del GCAP) -**3**
- d) Otras posibilidades (por favor elabora) - **2**

P3: ¿Debería existir algún tipo de CONTROL y ACREEDITACIÓN y un sistema de MONITOREO para la calificación de los SOCIOS?

- a) SÍ, todos los nuevos y actuales SOCIOS deben ser evaluados por un mecanismo de control por pares / sistema de monitoreo, basado en criterios específicos, en la misma region o por una red de ONG que trabaje en la misma área temática. Esto debería ocurrir cuando nuevos SOCIOS ingresan al GCAP, así como de forma periódica (por ejemplo anualmente). - **9**
- b) SÍ, todos los nuevos y actuales SOCIOS deberían ser acreditados y evaluados, por otros medios (por favor especifique el método). - **1**
- c) NO, debe ser simplemente un sistema de auto-nominación. - **1**
- d) Otro (por favor especificar). - **2**

P4: Si el GCAP NO conforma una ASAMBLEA GENERAL, ¿cómo deberían tomarse las decisiones a nivel mundial?

- a) A través del sistema del actual IFT (Equipo Facilitador Internacional) - **3**
- b) A través del sistema del actual IFT pero luego de una necesario reformulación (por favor especifica) - **1**
- c) Mediante un nuevo sistema (por favor especifica) -**2**

PARTE B: Equipo Facilitador Internacional

P5: Independiente de si el GCAP tiene o no una ASAMBLEA GENERAL, ¿debe el GCAP instalar un mecanismo de toma de decisiones a nivel mundial que se reúnan (por teléfono o personalmente) más frecuentemente que la ASAMBLEA GENERAL (si la hubiera)?

- a) Sí. El actual IFT (Equipo Facilitador Internacional) debería seguir cumpliendo esta función. - **10**
- b) Sí. El actual IFT debería seguir cumpliendo esta funcion, pero luego de cierta reformulación (por favor especificar) - **7**
- c) Otro (por favor especificar) - **2**

PARTE C: Permanecer con una organización anfitriona o pasar a ser independiente

Por favor toma en cuenta el Anexo 1 "Pros y contras de diferentes opciones de estructura", preparado por el Grupo de Trabajo sobre la estrategia future. Como se indicó, en la reunión de Montevideo hubo un fuerte apoyo a la opción 2 (no registrarse legalmente a nivel mundial).

P6: Después de revisar el documento sobre "Pros y contras", por favor informa de tu preferencia entre las opciones 1 (registro legal a nivel mundial), opción 2 (no registrarse legalmente a nivel mundial) o la opción 4 (registro legal de un secretariado mundial).

a) Apoyo la opción 1 – 5

- Redundará en mayor credibilidad del trabajo del GCAP (Afganistán)
- Esto aseguraría la forma de gobernanza menos complicada y más transparente. También aseguraría mejor tratamiento del staff dado que rendirían cuentas solamente al GCAP y no doblemente, a la organización anfitriona y al GCAP. (Canadá)

b) Apoyo la opción 2 – 9.5

- No apoyamos el registro legal en el nivel global. Un paso como ese impediría el dinamismo y la vitalidad política de la campaña. Hay organizaciones de mucha credibilidad en la coalición que le dan legitimidad y le proporciona el apoyo tecnológico y gerencial que su operación requiere. (India)

- Por las mismas razones, específicamente que la coordinación internacional tiene rol solamente de promotor y facilitador y no debe institucionalizarse. (Francia)

- Para agilizar la rotación de distintas organizaciones anfitrionas y no institucionalizar una campaña. (Uruguay)

- Apoyamos al opción 2, que es la actual, la consideramos conveniente y es la forma en que funcionamos a nivel regional y nacional con organizacines anfitrionas. Además como señalamos en la respuesta P1 b, al constituirse el GCAP en una entidad jurídica, le exigiría a las coaliciones nacionales una formalización institucional, constituirse también en una persona jurídica, lo cual no concuerda con su estructura amplia en Red y para una actividad limitada en el tiempo (Argentina - Ningún Hogar pobre en Argentina)

c) Apoyo la opción 4 – 4.5

- No vemos necesario crear otra red mundial con estructura y membresía institucionalizada. Tememos que se pierda la flexibilidad y dinamismo del GCAP en largas discusiones sobre prioridades, estrategias y otras posiciones que pueden ser diferentes en una asamblea tan diversa. Por lo tanto apoyamos la creación de un secretariado internacional solamente como un mecanismo de coordinación y un canal de información (República Checa).

d) Otra opción (por favor especificar)

P7: La organización que actualmente es la anfitriona del Equipo de apoyo al GCAP, CIVICUS: Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, está dispuesta a dar sede al GCAP por un año más. ¿Sabes de otras posibles organizaciones que quisieran hacerlo? Por favor, lee el Anexo 2, Criterios para la organización anfitriona y Formulario de expresión de interés

a) Sí, conozco - **2**

- A pesar que Oikos es una organización pequeña comparada con CIVICUS, estamos representados en 11 países y tenemos 20 años de trabajo en cooperación, desarrollo, educación y campañas. Hablé ayer con mi Junta Directiva de esta posibilidad y varios directores entienden que es una posibilidad interesante. Un aspecto negativo es que Lisboa no es muy central, algo a favor es el hecho que Portugal es el país más africano de Europa y el más europeo de los países africanos (Portugal)
- No agrega comentarios (Argentina – FOCO)

b) No, no conozco - **16**

c) Otra opción - **1**

- Valdría la pena primero identificar las coaliciones nacionales que quisieran tomar la responsabilidad de construir y proporcionar liderazgo al Equipo de apoyo del GCAP. Esto posibilitaría al Secretariado estar localizado independiente de cualquier organización, pero de una forma que posibilita la facilitación práctica de los y las líderes de las coaliciones nacionales que quieran entregar voluntariamente su tiempo y energías para el Secretariado, y trabajar de cerca con el IFT para hacer operaciones sus funciones y sus resultados (India).

PARTE D: ESTRUCTURAS REGIONALES Y SUBREGIONALES

En las consultas antes de Montevideo, así como en la reunión misma, se dijo que los mecanismos regionales son importantes, pero que su papel debe aclararse.

Q8: Reconociendo que "las coaliciones nacionales son la base de nuestra acción y cooperación y que deben jugar un papel clave en el desarrollo de mensajes de política que reflejen el contexto local" (Declaración de Montevideo, párrafo 30), ¿dónde ves el papel más fuerte para los mecanismos regionales y subregionales en una estructura mundial?

a) Los mecanismos regionales y subregionales deberían ser los actores más activos en el apoyo a las coaliciones nacionales en el desarrollo de mensajes de política, de estrategias de movilización y en la implementación de acciones. - **8**

b) Los mecanismos regionales y subregionales deberían cumplir un papel de apoyo al secretariado mundial en el apoyo a las coaliciones nacionales en el desarrollo de mensajes de política, de estrategias de movilización y en la implementación de acciones. - **5**

c) La función de los mecanismos regionales y subregionales debe variar según las regiones - **3**

d) Otra opción (por favor especificar) - **3**

PART E: FINANCIAMIENTO

Actualmente, el Grupo de Donantes del GCAP (Oxfam GB, Oxfam Novib, Action Aid International y la Campaña del Milenio de la ONU), tiene la capacidad de decisión de conseguir y adjudicar los fondos dentro del GCAP a nivel mundial, regional/subregional, nacional y grupos de trabajo.

Q9: En la nueva estructura ¿cómo debe manejarse el financiamiento del GCAP?

- a) El sistema actual de Grupo de Donantes (por ejemplo quedando fuera de la toma de decisiones políticas en el GCAP) debe mantenerse y expandirse en la nueva estructura. - **7**
- b) Debe conformarse un "comité de gestión y adjudicación de fondos" dentro de los mecanismos de toma de decisiones, compuesto de grupos activos en el GCAP, pero que se han comprometido a actuar de forma independiente de su afiliación particular, de forma de asegurar una distribución de fondos justa, balanceada y libre de sesgos. - **9**
- c) Otra posibilidad (por favor especificar) - **3**

Anexo 6: Mecanismo de monitoreo de las coaliciones nacionales – una idea

Como se mencionó en la propuesta, es esencial que la nueva estructura del GCAP tenga un sistema que asegure que las coaliciones nacionales tienen una base de asociados amplia, abierta e inclusiva.

Se propone como medida interina (cuando se elija el Consejo Directivo *transitorio*) que cada coalición nacional firme un memorándum de entendimiento con el Consorcio GCAP para asegurar rendición de cuentas mutua y recíproca. En ese memorándum, se solicitará a la coalición nacional que se comprometa a la apertura e inclusividad en cuanto a sus asociados. Debe existir también un esfuerzo concertado de cada coalición nacional apoyada por las estructuras regionales y mundiales de desarrollar capacidades institucionales y de organizar un plan tanto para las coaliciones existentes como para las nuevas, con herramientas y medios para poder ejecutar ese plan. .

Mientras que esto se prevé para el período interino, ha habido discusiones en el Grupo de Trabajo sobre la Estructura Futura acerca de la creación de un sistema en el cual el elemento tan importante como son las coaliciones nacionales esté asegurado. Debe incluir lo siguiente. Alentamos al Consejo Directivo transitorio que tome esta idea para comenzar la discusión de forma de que un algún sistema se incorpore la idea o se puedan generar modelos alternativos después de la Asamblea Mundial.

- Las estructuras regionales tienen la responsabilidad de control de calidad de las coaliciones nacionales en la región. Con este mandato, los Consejos Regionales establecen un comité de acreditación de las coaliciones nacionales que periódicamente revise las políticas de apertura e inclusividad de las coaliciones nacionales. EL comite debe incluir integrantes del Consejo (que no tengan conflictos de interés), así como integrantes independientes.
- Para nuevas coaliciones nacionales, el comité de acreditación debe realizar la revisión y control de referencias en el país para establecer la legitimidad y credibilidad de los postulantes. Para las coaliciones ya existentes, el comité debe realizar una revisión cada dos años. Para ambos procesos, se utilizará el criterio adoptado por el Consejo Directivo.
- El proceso de acreditación no debe ser solamente incluir una función de contralor, sino que debe incluir el diálogo con las coaliciones nacionales para desarrollar una estrategia de fortalecimiento institucional y de capacidades. Esto facilitaría que las coaliciones nacionales aborden sus debilidades y se facilite la movilización de recursos que ayude a implementar un plan de formación y fortalecimiento de la coalición nacional.